



NOTA DE PRENSA

La Corte Centroamericana de Justicia, órgano judicial principal y permanente del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), en comisión presidida por los Señores Magistrados Dr. Carlos Guerra Gallardo, Presidente, Dr. Francisco Darío Lobo Lara, Vicepresidente, Dr. Alejandro L. Gómez Vides, Dr. Ricardo Acevedo Peralta, Dra. Silvia Isabel Rosales Bolaños, Dr. Cesar Vega Masis, y Dr. Orlando Guerrero Mayorga, Secretario General, sostuvo Encuentro el día 31 de mayo de los corrientes, con los Excelentísimos Señores Embajadores de Centroamérica y Panamá: Excelentísimo Señor Jorge Rolando Echeverría Roldan, Embajador de la República de Guatemala, Excelentísimo Señor Jorge Milla Reyes, Embajador de la República de Honduras, Excelentísimo Señor José Roberto Francisco Imendia Maza, Embajador de la República de El Salvador, y Excelentísimo Señor Miguel Lecargo Barcenas, Embajador de la República de Panamá.

El Dr. Carlos Guerra Gallardo, Magistrado Presidente de la Corte Centroamericana de Justicia, dió la bienvenida al Grupo de Embajadores de Centroamérica (GRUCA) acreditado ante el Ilustrado Gobierno de Nicaragua y presidido por el Excelentísimo Señor Embajador de Guatemala, Jorge Rolando Echeverría Roldan, a quien agradeció en su carácter de Presidente del GRUCA, haber convocado a los Excelentísimos Señores Embajadores a este importante Encuentro. El Dr. Carlos Guerra procedió a la presentación de los nuevos Magistrados que integran la Corte de Managua, explicando el motivo de esta Reunión que es para fortalecer la Institucionalidad de Centroamérica, a fin de que el GRUCA respalde con las altas autoridades de la Región la incorporación de los Estados que aún no lo han hecho a la Corte Centroamericana de Justicia.

Los Excelentísimos Señores Embajadores de Centroamérica reiteraron su valioso apoyo para la consecución de dicho propósito, para lo cual agilizarán los trámites de las respectivas audiencias de los Señores Magistrados de la Corte Centroamericana de Justicia con las más altas autoridades centroamericanas.

Se mencionó que para mantener viva la conciencia centroamericanista se iba a realizar con motivo de las fiestas patrias de Septiembre varias actividades de tipo cultural que reflejen el aporte de Centroamérica a la Guerra Nacional, o bien se promoverá que sesione la Corte en Comayague o en otro lugar de Centroamérica.

Se acordó institucionalizar este tipo de reuniones a fin de evaluar el avance de la integración centroamericana para constituir a Centroamérica en una Región de Paz, Libertad, Democracia y Desarrollo.

Managua, 14 de Junio, 2006.